



*Provincia de la Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N° 1784/04.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

Extracto: S/LLAMADO A LICITACION PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA SANTA ROSA -CAPITAL FEDERAL.-

DICTAMEN N° **335/04**.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizadas las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno advierte que el pliego de especificaciones técnicas y el proyecto de contrato de fs. 16/19 ha sido elaborado por el Departamento de Compras y Suministros de Contaduría General, en consecuencia, corresponde que el Asesor Delegado del Ministerio de Hacienda y Finanzas tome la intervención que le compete en virtud de lo normado por el artículo 29 de la Ley 507 -Orgánica de Asesoría Letrada de Gobierno.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 16 MAR 2004  
SMM/mesp



*Raulo D. Aragonés*  
RAULO D. ARAGONES  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa